ACTA DE EVALUACIÓN Nº 01/2022

REFERIDO AL LLAMADO ID Nº412793 –"ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA segundo llamado" para la FCS - UNCA.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 05 días del mes de octubre del año dos mil veintidos, siendo las 01:51 horas se reúnen en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Comité de Evaluaciones conformado por la C.P. Lilian E. Brítez, la Mg. Guiomar Viveros y la Abg. Sandra Cardozo, a los efectos de elaborar el Acta de Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la adquisición de ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA segundo llamado, y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27 de la Ley 2051/03.**----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizada según el **Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03** en fecha 30/09/2022 se presentaron las siguientes ofertas, el cual se ha procedido DECLARANDO BAJO FE DE JURAMENTO haberse realizado bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad.------

CUADRO Nº 1

OFERENTE	VERIF.DOCUMENTACION	OBSERVACION
Ediciones Tecnicas Paraguayas	Cumple con todos los documentos sustanciales	Ninguna
Editorial Atlas	Cumple con todos los documentos sustanciales	Ninguna

1. **Formulario de Oferta (*)**	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Acredita	Acredita
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Acredita	Acredita
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Acredita constancia SIPE	Acredita
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No acredita	No acredita
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos	Acredita	No Acredita

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Guiomar Viveros de Cabello
Vic. Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)		
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Acredita constancia SIPE	Acredita en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Acredita constancia SIPE	Acredita en fisico
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	Acredita en fisico
8.2 OferentesIndividuales. Personas Jurídicas.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico y constancia SIPE

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Vic. Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Acredita Constancia SIPE	Acredita en fisico – Poder Especial
8.3. Oferentes en Consorcio.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica	No aplica
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica	No aplica

Lilian L. Báez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardoz
Secretaria General
Facultad de Ciencias de la Salud

Lic. Paloma Flores de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud - UNCA

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica
I. Otros documentos.	**Ediciones Tecnicas Paraguayas**	**Editorial Atlas**

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Susana Viveros de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado de los años 2020-2021.	Acredita Constancia SIPE	Acredita 2019 - 2021
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No Acredita	No acredita

Las cartas de Ofertas presentadas reúnen las condiciones formales y requisitos sustanciales para competir con su precio en el presente llamado, es decir han cumplido con los documentos de carácter sustancial.----------

Acto seguido se procede a la verificación de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar si la oferta resulta económica y conveniente a los intereses de la Institución.----------

Análisis Económico y Comparación detallada de las ofertas

El Comité procede a estudiar y analizar cada uno de los precios por unidad presentados por cada oferente, verificando al mismo tiempo la calidad y si los precios se ajustan al 25 y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante como así también las sumatorias correctas de las mismas; se detallan en la siguiente tabla:

Orden Productos	Cantidad		Ediciones Técnicas Paraguayas		Total	Atlas Representaciones		Total
			Precio Unitario	Observaciones	Precio total	Precio Unitario	Observaciones	Precio total
1	Libros de Salud - farmacologia	1	450.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	450.000	1.042.800	Se encuentra por encima de los precios referenciales	1.042.800
2	Libros de Salud - Tratamiento Parenteral	1	697.500	Se encuentra dentro de los precios referenciales	697.500	1.382.500	Se encuentra por encima de los precios referenciales	1.382.500
3	Libros de Salud - Flash Card farmacologia	1	600.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	600.000	735.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	735.000

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Gloria Fuentes de Cabello
Vic. Decana
Facultad Ciencias de la Salud - UNCA

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

4	Libros de Salud - Farmacologia II	1	990.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	990.000	737.000	Se encuentra por debajo de los precios referenciales	737.000
5	Libros de Salud - Anatomia Humana	3	1.050.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	3.150.000	598.000	Se encuentra por debajo de los precios referenciales	900.000
6	Libros de Salud - Anatomia Humana para Estudiantes	3	0	NO COTIZA	0	1.541.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	450.000
7	Libros de Salud - Compendio de Fisiologia	1	600.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	600.000	1.265.000	Se encuentra por encima de los precios referenciales	3.795.000
8	Libros de Salud - Tratado de Fisiologia Medica	1	1.312.500	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.312.500	1.106.000	Se encuentra por debajo de los precios referenciales	3.318.000
9	Libros de Salud - Patologia Estructural y Funcional	1	1.462.500	Se encuentra dentro de los precios referenciales	1.462.500	631.000	Se encuentra por debajo de los precios referenciales	631.000
10	Libros de Salud Epidemiologia	1	0	NO COTIZA	0	631.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	631.000
11	Libros de Salud - Comunicación en Enfermeria	1	0	NO COTIZA	0	733.000	Se encuentra dentro de los precios referenciales	733.000

Luego de la verificación de los recaudos correspondientes se ha detectado lo siguiente:

a- La empresa Ediciones Técnicas Paraguayas: Los precios unitarios presentados en los ítems 1 al 11, todas se encuentran dentro de los precios referenciales.

b- La empresa Atlas Representaciones: Los precios unitarios de los ítems 1, 2 y 7 se encuentran 15% por encima del precio referencial y, en los ítems 4, 5, 8 y 9 se encuentran 25% por debajo del precio referencial.

Se solicita a esta firma el desglose de precios correspondientes para proseguir con la evaluación de las ofertas, mediante Nota UOC N° 09/2022. La misma fue respondida mediante nota, la evaluación prosigue a partir de estos datos.----------

Se consideran los precios del oferente con capacidad legal en cuanto a documentaciones presentadas y comprobante

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud

Sandra R. Carazo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

Lic. Tatiana Riveros de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores. La cual se observa que Atlas Representaciones evidencia en medio físico dicho documento.----------

El comité procede con la evaluación de los documentos remitidos y la oferta presentada en un rango de menor a mayor.----------

CUADRO Nº 2 DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MENOR A MAYOR		
EMPRESA	**MONTO TOTAL**	**OBSERVACION**
Ediciones Tecnicas Paraguayas	**9.262.500**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***
Atlas Representaciones	**15.144.300**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***

En los ítems 6, 10 y 11 la empresa ***ETP*** no presenta cotización y se procede a analizar las cotizaciones de ***Atlas Representaciones*** la cual se considera pertinente. La oferta más baja en cuanto a precios de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 es la de Ediciones Técnicas Paraguayas,.----------

ANÁLISIS TÉCNICO

Luego de la verificación de los recaudos legales y según lo estipulado en la carta de invitación se ha llegado a la conclusión de que las empresas presentadas llenan los requisitos legales y con los precios más considerables como así también con los documentos exigidos por la Carta de Invitación para el sistema de adjudicación por lote.

También se ha procedido a verificar el cumplimiento del Art. 40 inciso "a" y "b" de la Ley 2051/03.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I Nº	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
Ediciones Tecnicas Paraguayas	Eva Beatriz Vallejo Avalos	419.161	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Caballero
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. [illegible] Flores de Caballero
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

Editorial Atlas	Pedro Moreira Leguizamón	644.914	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Luego del análisis y verificación de la oferta, atento a lo expresado anteriormente conforme al cuadro comparativo teniendo en cuenta los precios unitarios, calidad y utilidad de los bienes y según documentaciones exigidas y presentadas en tiempo y forma por el oferente, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: ----------

El Comité Evaluador; recomienda la siguiente adjudicación por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipulada en la Carta de Invitación con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al cuadro ut supra y conforme al **Art. 28 de la Ley N° 2051/03** de "Contrataciones públicas" en concordancia con la misma ley, este comité dictamina, que el presente llamado a **Contratación Directa N° 01/2022 con ID 412.793 para la "ADQUISICIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS PARA LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA"** sea adjudicada a la siguiente empresa que se ajustó a las condiciones técnicas y legales conforme a las manifestaciones siguientes: ----------

El método de evaluación de oferta se realiza de acuerdo al monto ofertado por ITEMS y se recomienda la adjudicación hasta ajustar al presupuesto previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los **Art: 26°, 27° y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 55° y 61° del Decreto N° 21.909 y el Art. 64 de la Ley 3.439/07** que reglamenta dicha Ley.----------

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

1) **ADJUDICAR** al oferente **ATLAS REPRESENTACIONES** representado mediante Poder Especial por el Sr. Enrique González Leiva, por la suma de Gs. **5.159.000 (guaraníes CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL**) para la provisión de los ítems 6, 10 y 11 ----------

2) **ADJUDICAR** al oferente **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYA** representado por Eva Beatriz Vallejo Avalos, por la suma de Gs. **9.262.500 (guaraníes NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS**) para la provisión de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 ----------

3) **ELEVAR** este informe a la autoridad máxima Prof. Mg. Rosa Noemí Espínola - Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

De esta manera se cierra la presente Acta, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación,

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. [illegible] Riveros de Cabello
Vic. Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

en prueba de conformidad.----------

Es nuestro informe.

C.P. Lilian E. Brítez
Comite Evaluador

Abg. Sandra Cardozo
Comité Evaluador

Mg. Guiomar Viveros
Comité Evaluador

Lilian E. Britez Servian
Direc. Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Sandra R. Cardozo
Secretaria General Interina
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Lic. Guiomar Viveros de Cabello
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay